



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 89182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA N.º 3/79	Referencia: DPTO. GERENCIA	Fecha: 26-MAR-79
Asunto: <u>PRECIOS COMBUSTIBLE.- RESUMEN PLANTEAMIENTOS Y GESTIONES REALIZADAS POR LA ASOCIACION</u>		
Anexo: Documentación		

003

Muy Sr.(s) nuestro(s):

Ante la problemática surgida con el combustible, la Asociación ha venido realizando múltiples planteamientos y gestiones, los cuales resumimos en la presente Circular para conocimiento de todos los Asociados:

Al tenerse conocimiento por las comunicaciones de la Compañía "SHELL", - de los incrementos del precio del combustible en Walvis Bay, la Asociación inicia las gestiones ante la Administración Pesquera y Gobierno, con objeto de - buscar soluciones al problema.

En tal sentido, con fecha 24 de febrero, se eleva un telex al Ministro - de Transportes y Comunicaciones y Director General de Pesca Marítima, dando-- les cuenta del problema y solicitando urgentes medidas (Copia de dichos telex, anexo 1).

Ante nuevo incremento del precio comunicado por la Compañía "SHELL", se eleva con fecha 3 de marzo, otros telex al Ministro de Transportes, Subsecretario de Transportes y Director General de Pesca, participando los nuevos precios resultantes; sus repercusiones, y, solicitando una entrevista con el Ministro para buscar soluciones al problema (Copia de dichos telex, anexo 1.1.)

En la semana del 5 al 10 de marzo, se desplazan a Madrid el Presidente - y Director Gerente de la Asociación, con objeto de gestionar directamente las soluciones al problema. Se celebran reuniones en el seno de la Asociación --- Nacional de Buques Congeladores, entre las Asociaciones afectadas, puesto que el problema afecta igualmente a los Atuneros y Marisqueros, y se decide una - estrategia de acciones conjunta.

Ante la imposibilidad de ser recibidos por el Ministro de Transportes, el día 12, los Representantes de las tres Asociaciones mantuvimos una entrevista con el Subsecretario de Transportes, Sr. Rebollo. Una vez explicada por nuestra parte la problemática y sus repercusiones sobre la flota, el Subsecretario nos manifestó que el Ministerio dimensionaba adecuadamente la gravedad de la situación, y que era decisión del mismo optar, como vía de solución, por el envío de petroleros para suministrar a la flota. También, y, ante nuestro planteamiento de compensar a aquellos barcos que ya habían realizado tomas a los nuevos precios, el Subsecretario nos respondió que la única forma viable era el negociar con las compañías que los habían suministrado en base a una compensación de entrega de combustible a las mismas por el Gobierno.

Como conclusión de esta entrevista, se acordó que, a la mayor brevedad se le entregaría al Subsecretario, un informe con el desarrollo técnico de la operación para su puesta en marcha urgente. En ausencia del Director General de Pesca, se encargó de confeccionar el estudio, con el asesoramiento de las Asociaciones, el Sr. Martín Goyonechea, Subdirector de Economía y Planificación de la Dirección General de Pesca.

En la semana del 12 al 19, los Representantes de las Asociaciones, nos desplazamos nuevamente a Madrid para tratar de impulsar el tema.

El día 14 nos reunimos con el Director General de Pesca, asistiendo también a dicha reunión D. Alfonso Paz-Andrade, Presidente de la Asociación Nacional de Buques Congeladores y D. Angel Tordesillas, Director de PESCANOVA en Africa del Sur.

En la misma, después de analizar la situación con el Director General, mostramos nuestra preocupación por la dilación que se estaba produciendo en la decisión del Gobierno de enviar los petroleros y, le sugerimos la conveniencia de la convocatoria urgente de una reunión con todos los Organos y Entidades afectadas, por él presidida, con objeto de darle operatividad urgente y solución al problema en los términos apuntados.

Como conclusión de esta reunión, se confeccionó un escrito-informe, que fué elevado por el Director General de Pesca al Subsecretario de Transportes y Comunicaciones. También se decidió la convocatoria de una reunión para esa tarde con todas las partes afectadas. (Como anexo 1.2. se adjunta copia de dicho informe).

El mismo día 14 por la tarde, se celebró la reunión con todas las partes afectadas, presidida por el Director General de Pesca, a la que asistieron: El Director General de Navegación; un Representante del Ministerio de Asuntos Exteriores; el Subdirector de Economía y Planificación Pesquera; el Delegado y Subdelegado del Gobierno en C.A.M.P.S.A.; el Jefe de Operaciones de C.A.M.P.S.A.; el Presidente de la Asociación Nacional de Buques Congeladores, y los Representantes de las tres Asociaciones afectadas; esto es: ANABAC (Atuneros); ANAMAR (Marisqueros) y ANAMER (Merluceros).

En el transcurso de la reunión, se concretaron las siguientes posturas:

- Director General de Pesca: Se mantuvo en la postura concretada en su informe elevado al Subsecretario de Transportes (anexo 1. C); es decir, por el envío de petroleros a la zona para sumi

nistar directamente a la flota; tomando el combustible de C.A.M. P.S.A. al precio subvencionado para la flota de 4,35 ptas. litro, corriendo los gastos de flete de los petroleros y demás por cuenta del Sector.

- Director General de Navegación: Aprueba esta operación e incluso autoriza la contratación de un petrolero extranjero por no existir de las características requeridas en el mercado nacional.
- Delegado de Gobierno en C.A.M.P.S.A: Alega que en estos momentos las reservas de gas-oil en el país son bajísimas, y que por tanto se carece del combustible suficiente para atender las previsiones de la flota en Puertos extranjeros.

Indica igualmente, por lo que al precio respecta, que en el supuesto de hacerse la operación C.A.M.P.S.A. tendría que suministrar a los petroleros a precio real de refinería y no subvencionado.

Finalmente señala que para llevarse a cabo la operación en la forma indicada por la Dirección General de Pesca y Sector, sería necesario acuerdo del Consejo de Ministros.

- Representante de Asuntos Exteriores: Se le encomiendan las gestiones pertinentes ante los diferentes países afectados, con objeto de obtener la autorización de los mismos para poder llevar a cabo la operación de suministro por petroleros.

Como conclusión general de la reunión, se acuerda elevar la propuesta contenida en el escrito del Director General de Pesca al Ministro de Transportes y Comunicaciones para su elevación al Consejo de Ministros.

El día 16 de marzo, la Asociación, con objeto de hacer presión para que el tema sea tratado en el Consejo de Ministros que se celebra ese mismo día, eleva nuevo telex al Ministro y Subsecretario de Transportes, así como al Director General de Pesca Marítima; recabando urgentes soluciones (Copia de dichos telex, anexo 1.D)

Ni que decir tiene que en el Consejo de Ministros del pasado día 16, no se aprobó la propuesta, y, según nuestras informaciones ni fue tratado el tema. Al parecer el Ministro de Transportes alega como mejor vía el tratarlo él directamente con el Ministro de Hacienda.

En vista de ello, y como quiera que tal respuesta se entendía como una nueva dilación, esta Asociación, pidió una convocatoria urgente de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores, para en la misma, las Asociaciones afectadas replantear nuevamente la gestión del problema.

El día 22, se celebra la reunión de la Junta Directiva de la Asociación Nacional, en la cual, se acuerda:

- Declarar esta reunión como Asamblea Permanente
- Solicitar entrevistas del Presidente del Gobierno, Vicepresidente de Asuntos Económicos, Ministro de Hacienda, Ministro de Transportes y Comunicaciones, Ministro de la Presidencia y Ministro de Industria y Energía. Dichas entrevistas se solicitan mediante telex. (Se adjunta copia del mismo como anexo 1. )

- Enviar notas a la prensa, destacando la gravedad y repercusiones del problema.

A pesar de ello, no logramos el día 22 y 23 ser recibidos en ninguna de las entrevistas solicitadas, obteniendo simplemente la promesa de que el Ministro de Transportes nos recibiría el día 26 ó 27.

Por todo ello, hemos optado por la vía de gestiones indirectas, y, en tal sentido hemos solicitado la colaboración de D. Victor Moro, quién personalmente ha hablado del problema con el Ministro de Transportes y Comunicaciones y Ministro de la Presidencia.

A partir del día de hoy, 26, al continuar reunidos en Madrid, los representantes de las Asociaciones afectadas, en Asamblea Permanente, pretendemos conseguir las entrevistas solicitadas, y, fundamentalmente con los Ministros de Hacienda, Transportes y Comunicaciones, y, con el de Presidencia del Gobierno.

Por último, resumir algunas impresiones con respecto al tema:

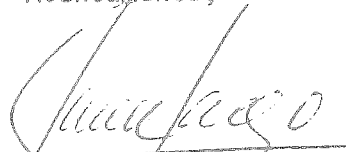
- La mayor oposición a poner en marcha la operación de los petroleros parece ser que es del Ministro de Hacienda, como consecuencia de los siguientes factores:
  - a) Que C.A.M.P.S.A. tiene unos niveles bajísimos de stocks, precisamente de gas-oil, motivado al parecer por problemas de precios surgidos con las refinerías.
  - b) Que Hacienda se resiste a subvencionar, dado el alto costo de la operación, la entrega de combustible al precio subvencionado de 4,35 ptas. litro para su embarque a los petroleros.
- El Ministro de Transportes, que inicialmente, veía clara la solución del tema a través de la operación de los petroleros, al encontrarse con la férrea oposición de Hacienda, en estos momentos mantiene una oposición ambigua y de dilación.

Al mismo tiempo, se nos sugieren fórmulas alternativas, como serían la de autorizar una subida de precios; fórmula que el Sector rechaza como única solución, por entender que el mercado, a corto plazo no absorbería la incidencia total del incremento, no solo del combustible sino también de otros componentes de explotación.

- Un nuevo elemento -entendemos que positivo- surgió en los últimos días, cual es que en algunos Puertos, no se suministra a la flota española, a ningún precio, podría forzar la decisión del Gobierno para poner en marcha la operación.

Por último participar, que en todo momento le(s) mantendremos informados.

Atentamente,



Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ  
Director-Gerente

COPIA TELEX

"DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLU  
"ZA (ANAMER) AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR.  
"DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA. MADRID  
"ASUNTO: PRECIOS COMBUSTIBLE A LA FLOTA EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR)  
"

- "1. LA COMPANIA "SHELL" NOS COMUNICA OFICIALMENTE QUE LOS PRECIOS DE GAS-OIL PARA  
" LA FLOTA ESPAÑOLA QUE SE SUMINISTRA EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR), A PARTIR DEL  
" PASADO DIA 23 DE FEBRERO SERAN DE 254,80 DOLARES USA TONELADA. TAL INCREMENTO  
" SE BASA EN UN GRAVAMEN IMPUESTO POR EL GOBIERNO SUDAFRICANO POR IMPORTE DE --  
" 89,25 DOLARES USA LA TONELADA.  
"
- "2. LA APLICACION DE LOS NUEVOS PRECIOS SUPONE QUE EL LITRO DE GAS-OIL, SUMINISTRA  
" DO A LA FLOTA ESPAÑOLA REPRESENTA LA CANTIDAD DE 14,98 PESETAS LITRO. COMPARA  
" TIVAMENTE CON LOS PRECIOS ANTERIORES DE 8,85 PTAS. LITRO, EL INCREMENTO REPRE  
" SENTA 6,13 PESETAS EN LITRO, ES DECIR UN AUMENTO PORCENTUAL DEL 69,26 POR CIEN  
" TO.  
" TENIENDO EN CUENTA LA INCIDENCIA DEL COMBUSTIBLE EN EL COMPONENTE DE LOS  
" COSTOS DE EXPLOTACION DE LAS DISTINTAS UNIDADES PESQUERAS, LA REPERCUSION DE  
" ESTE INCREMNTO EN UN KILO DE PESCADO DESCARGADO TENDRA UNA INCIDENCIA DE 10 A  
" 15 PESETAS.  
" SI SE OBSERVAN COMPARATIVAMENTE LAS CIFRAS REFLEJADAS DEL COSTO LITRO DE  
" GAS-OIL DE LA FLOTA CONGELADORA MERLUCERA EN NAMIBIA, CON LOS PRECIOS DE LOS  
" SUMINISTROS A LA FLOTA EN TERRITORIO NACIONAL DE 4,35 PESETAS LITRO, OBSERVA  
" MOS UNA DIFERENCIA EN LITRO DE 10,63 PESETAS, LO QUE EQUIVALE A UN 244,36 POR  
" CIENTO.  
"
- "3. HABRA DE CONSIDERARSE IGUALMENTE QUE LA MERLUZA CONGELADA, ES EL UNICO PRODUC  
" TO PESQUERO SUJETO A PRECIOS AUTORIZADOS MAXIMOS, Y QUE, LOS MISMOS NO HAN --  
" TENIDO INCREMENTO ALGUNO DESDE NOVIEMBRE DEL AÑO 1977, A PESAR DE LAS REITERA  
" DAS DEMANDAS DE ESTA ASOCIACION SOLICITANDO LA LIBERTAD DE LOS MISMOS PARA SU  
" AJUSTE EN EL CONTEXTO DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO.  
" EL GOBIERNO NO HA DADO RESPUESTA ALGUNA A LAS DEMANDAS SECTORIALES Y HE  
" MOS ASISTIDO IMPOTENTES A LA DESCAPITALIZACION DE LAS ECONOMIAS EMPRESARIALES  
" COMO CONSECUENCIA DEL FUERTE INCREMENTO QUE SE HA VENIDO OPERANDO EN LOS PRE  
" CIOS DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LOS COSTOS DE EXPLOTACION, POR UNA PARTE,  
" Y, DE LA OTRA TAMBIEN ANTE EL FACTOR ACUSADISIMO DE DECRECIMIENTO EN EL RENDI  
" MIENTO DE LAS CAPTURAS.  
" ESTA NUEVA SITUACION, QUE PUDIERAMOS CALIFICAR DE CATASTROFICA, ABOCAR -  
" IRREVERSIBLEMENTE A LA INACTIVIDAD DE LA FLOTA MERLUCERA, SI EL GOBIERNO NO -  
" ADOPTA CON CARACTER DE URGENCIA LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN. POR ELLO A V.E.  
" SUGERIMOS:  
"
- " A) ADECUAR CON TODA URGENCIA UN PLAN PARA QUE POR BUQUES TANQUES ESPAÑOLES SE  
" SUMINISTRE A LA FLOTA EN NAMIBIA DE COMBUSTIBLE, O, EN SU DEFECTO, ARBITRAR  
" UNA SUBVENCION ECONOMICA EQUIVALENTE AL IMPORTE DE LOS INCREMENTOS OPERA--  
" DOS.  
" B) PARALELAMENTE A TALES ACCIONES, LA DECLARACION DE LA LIBERTAD DE PRECIOS -  
" DE LA MERLUZA, MERLUCILLA Y PESCADILLA CONGELADA.  
"
- " DIOS GUARDE A V.I.(E) MUCHOS AÑOS . VIGO, 24 DE FEBRERO DE 1979  
"  
" FDO.: PEDRO OTAEGUI MACAZAGA, PRESIDENTE".

COPIA TELEX QUE CON FECHA 3 DE MARZO DE 1979 SE ENVIO AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA

"DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA (ANAMER) AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA MADRID

"ASUNTO: PRECIOS COMBUSTIBLE A LA FLOTA EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR)

" COMO CONTINUACION AL TELEX DE ESTA ASOCIACION, DE FECHA 24 DEL ACTUAL, Y, EN RELACION CON LOS PRECIOS DEL COMBUSTIBLE EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR) A V.E (I) PARTICIPAMOS:

"1. LA COMPANIA "SHELL", EN EL DIA DE AYER NOS COMUNICA NUEVA SUBIDA DE PRECIOS A PARTIR DEL PASADO DIA 1 DE MARZO ACTUAL. DICHO PRECIO SE FIJA EN 215,55 DOLARES USA TONELADA, AL QUE HABRA QUE INCREMENTAR 89,25 DOLARES USA TONELADA DEL IMPUESTO FIJADO POR EL GOBIERNO SUDAFRICANO, CON LO CUAL, EL PRECIO RESULTANTE ES DE 304,80 DOLARES USA TONELADA.

" EL EQUIVALENTE EN PESETAS SE SITUA SOBRE LAS 18 PESETAS LITRO, ES DECIR, QUE CON ESTE NUEVO INCREMENTO LA SUBIDA TOTAL, PORCENTUALMENTE SUPONE EL 117% SOBRE LOS PRECIOS ANTERIORES.

"2. LAS REPERCUSIONES SOBRE LA FLOTA CONSTITUYEN EFECTOS DRAMATICOS, PUES SI TENEMOS EN CUENTA LA INCIDENCIA DEL COMBUSTIBLE EN LOS COSTOS DE EXPLOTACION DE LAS DISTINTAS UNIDADES, CON EL NUEVO PRECIO LA INCIDENCIA DEL MISMO SOBRE UN KILO DE PESCADO DESCARGADO VENDRA A REPERCUTIR DE 25 A 30 PESETAS, APROXIMADAMENTE. ELLO OBVIA CUALQUIER OTRO COMENTARIO.

"3. ANTE LA EXTREMADA GRAVEDAD DE LA SITUACION, LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE ESTA ASOCIACION, REUNIDOS EN EL DIA DE AYER, ACORDARON SOLICITAR DE V.E.(I) UNA ENTREVISTA, CON CARACTER DE URGENCIA, AL OBJETO DE EXPONERLE DETALLADAMENTE LOS EFECTOS QUE TAL INCIDENCIA ORIGINA, ASI COMO LAS ALTERNATIVAS POSIBLES PARA SU SUPERACION.

"4. DESEAMOS, POR ULTIMO, EXPRESAR A V.E.(I) LA IMPERIOSA NECESIDAD Y URGENCIA EN ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, YA QUE, LA SIMPLE DEMORA DE SU APLICACION, ABOCARA, CON CARACTER IRREVERSIBLE LA INACTIVIDAD DE LA FLOTA MERLUCERA CONGELADORA AFECTA A ESTA ASOCIACION, QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR).

" DIOS GUARDE A V.E.(I) MUCHOS AÑOS. VIGO, 3 DE MARZO DE 1.979

" FDO.: PEDRO OTAEGUI MACAZAGA, PRESIDENTE

-ANEXO 1.B-

COPIA TELEX QUE CON FECHA 3 DE MARZO DE 1979 SE ENVIO AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA

"DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA  
"(ANAMER) AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA MADRID  
"ASUNTO: PRECIOS COMBUSTIBLE A LA FLOTA EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR)

"  
" COMO CONTINUACION AL TELEX DE ESTA ASOCIACION, DE FECHA 24 DEL ACTUAL, Y, EN RELACION CON LOS PRECIOS DEL COMBUSTIBLE EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR) A V.E (I)  
"PARTICIPAMOS:  
"

"1. LA COMPANIA "SHELL", EN EL DIA DE AYER NOS COMUNICA NUEVA SUBIDA DE PRECIOS A PARTIR DEL PASADO DIA 1 DE MARZO ACTUAL. DICHO PRECIO SE FIJA EN 215,55 DOLARES USA TONELADA, AL QUE HABRA QUE INCREMENTAR 89,25 DOLARES USA TONELADA DEL IMPUESTO FIJADO POR EL GOBIERNO SUDAFRICANO, CON LO CUAL, EL PRECIO RESULTANTE ES DE 304,80 DOLARES USA TONELADA.  
"  
"

" EL EQUIVALENTE EN PESETAS SE SITUA SOBRE LAS 18 PESETAS LITRO, ES DECIR, QUE CON ESTE NUEVO INCREMENTO LA SUBIDA TOTAL, PORCENTUALMENTE SUPONE EL 117% SOBRE LOS PRECIOS ANTERIORES.  
"  
"

"2. LAS REPERCUSIONES SOBRE LA FLOTA CONSTITUYEN EFECTOS DRAMATICOS, PUES SI TENEMOS EN CUENTA LA INCIDENCIA DEL COMBUSTIBLE EN LOS COSTOS DE EXPLOTACION DE LAS DISTINTAS UNIDADES, CON EL NUEVO PRECIO LA INCIDENCIA DEL MISMO SOBRE UN KILO DE PESCADO DESCARGADO VENDRA A REPERCUTIR DE 25 A 30 PESETAS, APROXIMADAMENTE. ELLO OBVIA CUALQUIER OTRO COMENTARIO.  
"  
"

"3. ANTE LA EXTREMADA GRAVEDAD DE LA SITUACION, LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE ESTA ASOCIACION, REUNIDOS EN EL DIA DE AYER, ACORDARON SOLICITAR DE V.E.(I) UNA ENTREVISTA, CON CARACTER DE URGENCIA, AL OBJETO DE EXPONERLE DETALLADAMENTE LOS EFECTOS QUE TAL INCIDENCIA ORIGINA, ASI COMO LAS ALTERNATIVAS POSIBLES PARA SU SUPERACION.  
"  
"

"4. DESEAMOS, POR ULTIMO, EXPRESAR A V.E.(I) LA IMPERIOSA NECESIDAD Y URGENCIA EN ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, YA QUE, LA SIMPLE DEMORA DE SU APLICACION, ABOCARA, CON CARACTER IRREVERSIBLE LA INACTIVIDAD DE LA FLOTA MERLUCERA CONGELADORA AFECTA A ESTA ASOCIACION, QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR).  
"  
"

" DIOS GUARDE A V.E.(I) MUCHOS AÑOS. VIGO, 3 DE MARZO DE 1.979  
"

" FDO.: PEDRO OTAEGUI MACAZAGA, PRESIDENTE  
"

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE LA MARINA MERCANTE

DIRECCION GENERAL  
DE PESCA  
MARITIMA

ASUNTO:

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LA FLOTA PESQUERA  
CONGELADORA QUE FAENA EN CALADEROS DE AFRICA.

N/R. <sup>a</sup>	FECHA	S/R. <sup>a</sup>	FECHA
-------------------	-------	-------------------	-------

ltmo. Sr.:

ANTECEDENTES.

La flota de gran altura española que opera en los caladeros de terceros países ha ido recibiendo, a partir de febrero, - de las Compañías que habitualmente suministran gas-oil (Shell, B. P., Texaco Chevron, Hydro-Congo, etc.), las comunicaciones - de subidas de precios que se indican:

<u>PUERTO</u>	<u>PRECIO ANTERIOR</u>	<u>PRECIO ACTUAL</u>
DAKAR	185,--	383,--
ABIDJAN	185,55	285,--
PUNTA NEGRA	210,--	377,14
LOBITO	155,--	317,50
WALVIS BAY	150,69	304,80
BEIRA	168,--	316,--
Media de precios ....	175,68 \$/TM.	330,57 \$/TM.

Unido a esta subida media del 88,16%, se comunica asimismo dificultades cada vez mayores en orden a obtener el suministro, con el consiguiente paro de la flota en puertos extranjero y que podría afectar a los siguientes pesqueros:

..../..





## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARIA DE PESCA Y

MARINA MERCANTE

ASUNTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE .....

HOJA 2ª

<u>SUBSECTOR</u>	<u>PUERTO</u>	<u>Nº DE BARCOS</u>	<u>CONSUMO MENSUAL</u>
Atuneros	ABIDJAN		
	DAKAR	39	6.000 TM.
	OTROS		
Marisqueros	DAKAR	37	2.500 TM.
	LOME	9	1.000 TM.
	PORT GENTIL	10	
	PUNTA NEGRA	32	2.500 TM.
	LOBITO	15	1.100 TM.
	BEIRA o LAURENÇO		
	MARQUEZ	36	3.600 TM.
			<u>10.700 TM.</u>
Merluceros	WALVIS BAY	87	<u>12.000 TM.</u>
Total necesidades mensuales de esta flota .....			28.700 TM.

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta que el incremento medio por T.M. de gas-oil es de 154,89 \$, el aumento total del coste de explotación mensual es de 311.171.000,- Ptas., cantidad totalmente imposible de soportar por la flota, ya que sobre el conjunto de cada una de las especialidades significa el siguiente aumento sobre el precio de venta:

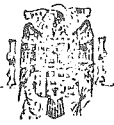
Merluza aumento de 10 a 15 ptas/Kg. según tipo de barco

Atún " de 14 a 18 ptas/Kg. " " "

Marisco " de 75 ptas/Kg.

PROPUESTA

Después de un exhaustivo estudio de las diversas alternativas, se estima que la mejor posibilidad de salvar la grave situación es la de enviar dos petroleros en la forma siguiente:



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARIA DE PESCA Y  
MARINA MERCANTE

ASUNTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE .....

HOJA 3ª

1ª) Un petrolero de CAMPSA de 9.000 T.M. con gas-oil tomado en el área del monopolio que suministre a la flota en los siguientes puertos:

Abidjan (Costa de Marfil)

Port Gentil (Gabón)

Punta Negra (Congo Brazaville)

Dakar (Senegal)

2ª) Un petrolero de bandera extranjera fletado por la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de 19.000 T.M. con gas-oil tomado en área del monopolio, que suministre a la flota en los siguientes puertos:

Walvis Bay (Africa del Sur)

Lobito (Angola)

y con posibilidad de Mozambique.

Características técnicas de la operación

1ª) Ambos buques llevarían un controlador español para la distribución, vigilancia y supervisión de los suministros a los pesqueros.

2ª) Dicho controlador estaría en contacto continuo con la Dirección de esta operación por un lado, y por otro con los pesqueros.

3ª) La operación se efectuaría de barco a barco, en aguas jurisdiccionales de los países indicados, a ser posible en bahía, ya que después de múltiples gestiones se ve la imposibilidad de transvase a depósitos en puertos extranjeros, excluyendo posiblemente el de Dakar.

4ª) En caso de transvase a depósitos, se designaría un español para control del mismo.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario adoptar las siguientes medidas:

1ª.- Autorizar con carácter urgente el suministro por CAMPSA del gas-oil necesario para las necesidades de la flota: - - (26.700 T.M./mes).



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE PESCA Y  
MARINA MERCANTE

ASUNTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE .....

HOJA 4ª

2ª.- Autorizar elfletamento de ambos petroleros.

3ª.- Solicitar, por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores, la autorización de los diferentes Gobiernos de las operaciones de suministro de combustible directamente a los pesqueros.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.I. a los efectos que estime oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 17 de Marzo de 1.979

EL DIRECTOR GENERAL,

- Gonzalo Vázquez Martínez -

COPIA TELEX QUE CON FECHA 16 DE MARZO DEL ACTUAL SE LE ENVIO AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA

"DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA  
"(ANAMER) AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EXCMO. SR. SUBSE  
"CRETARIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA --  
"MARITIMA MADRID  
"

"ASUNTO: PROBLEMATICA COMBUSTIBLE EN NAMIBIA (AFRICA DEL SUR)  
"  
"

" A PESAR DE LAS MULTIPLES GESTIONES REALIZADAS POR ESTA ASOCIACION, ININTERRUM  
"PIDAS DESDE EL 24 DE FEBRERO ULTIMO NO SE HA LOGRADO DECISION ALGUNA DEL GOBIERNO  
"QUE PERMITA SUBSANAR LA PROBLEMATICA PLANTEADA CON EL COMBUSTIBLE EN NAMIBIA (AFRI  
"CA DEL SUR), Y, EN OTROS PUERTOS DE AFRICA PARA LAS FLOTAS ATUNERAS Y MARISQUERAS.  
"

" SOMOS CONSCIENTES QUE CUALQUIER SOLUCION O ALTERNATIVA ES DE DIFICIL Y COSTO  
"SA INSTRUMENTACION. NO OBSTANTE A ELLO, LA SITUACION PLANTEADA A LA FLOTA MERLUCE--  
"RA AFECTA A ESTA ASOCIACION, ES REALMENTE CATASTROFICA, Y, A PARTIR DEL 1 DE MARZO  
"ACTUAL, FECHA DE LA FIJACION DEL IMPUESTO DEL GOBIERNO SUDAFRICANO, PUEDE AFIRMAR--  
"SE ROTUNDAMENTE QUE LA FLOTA FAENA EN PERDIDA.  
"

" EL TIEMPO TRANSCURRIDO HA ORIGINADO QUE MUCHOS DE LOS BUQUES HAYAN TENIDO QUE  
"REALIZAR TOMAS A LOS NUEVOS PRECIOS, CON LO CUAL, YA SE LES PLANTEA UNA SITUACION  
"ECONOMICA IRREVERSIBLE.  
"

" LA SOLUCION AL PROBLEMA NO PUEDE SER DILATADA NI UN DIA MAS. EL SECTOR DESEA  
"CONOCER CON PRECISION Y CLARIDAD, CUAL ES LA DECISION DEL GOBIERNO AL RESPECTO, --  
"CASO CONTRARIO, NOS VEMOS ABOCADOS A PARALIZAR LAS FAENAS DE PESCA, PUESTO QUE, --  
"REITERAMOS UNA VEZ MAS, LA SITUACION DE LAS ECONOMIAS EMPRESARIALES NO PUEDEN SOPOR  
"TAR POR MAS TIEMPO TALES DESEQUILIBRIOS EN SU EXPLOTACION.  
"

" POR TODO ELLO, Y, CON OBJETO DE PROCEDER A LA CONVOCATORIA DE LOS ORGANOS DE GO  
"BIERNO DE ESTA ASOCIACION TOMAR LAS DECISIONES QUE CORRESPONDAN, ROGAMOS A V.E.(I)  
"SE NOS DE CLARA RESPUESTA SOBRE LAS DECISIONES A ADOPTAR POR EL GOBIERNO, ASI COMO  
"FECHAS CONCRETAS PARA SU APLICACION.  
"

" ESTA ASOCIACION, POR ULTIMO, DESPUES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS, DE LAS GESTIO  
"NES MANTENIDAS CON LA ADMINISTRACION PESQUERA Y OTROS ORGANOS, SUGIERE, COMO MEJOR  
"ALTERNATIVA PARA SUPERAR O CUANDO MENOS PALIAR LA GRAVE SITUACION, LAS ACCIONES SI  
"GUIENTES:  
"

- " 1. ACUERDO DE CONSEJO DE MINISTROS PARA PODER, A TRAVES DE PETROLEROS, SUMI--  
" NISTRAR A LA FLOTA, EN SUS AREAS DE PESCA.  
"
- " 2. DECLARACION DEL REGIMEN DE LIBERTAD A LOS PRECIOS DE LA MERLUZA, MERLUCI--  
" LLA Y PESCADILLA CONGELADA, ACTUALMENTE SOMETIDOS A REGIMEN DE PRECIOS AU--  
" TORIZADOS.  
"

"DIOS GUARDE A V.E.(I) MUCHOS AÑOS  
"

"FDO.: PEDRO OTAEGUI MACAZAGA, PRESIDENTE

COPIA TELEX QUE CON FECHA 22 DE MARZO DE 1.979 SE ENVIA AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO, EXCMO. SR. MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, EXCMO. SR. VICEPRESIDENTE - DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONOMICOS, EXCMO. SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA, EXCMO. SR. MINSTRO DE INDUSTRIA Y - ENERGIA E ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARITIMA MADRID

"REUNIDOS EN ASAMBLEA PERMANENTE EN MADRID, LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES DE BUQUES CONGELADORES:

- "-ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES
- "-ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES ATUNEROS CONGELADORES (ANABAC)
- "-ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA (ANAMER)
- "-ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MARISCO (ANAMAR)
- "-ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESQUERIAS VARIAS (ANAVAR)

"CON OBJETO DE DAR URGENTE SOLUCION A LA ANGUSTIOSA PROBLEMATICA PLANTEADA, COMO -- CONSECUENCIA DE LOS INCREMENTOS OPERADOS EN LOS PRECIOS DEL COMBUSTIBLE, AGRAVADA CON LA FLTA DE SUMINISTRO EN LOS PUERTOS DE:

- "-DAKAR (SENEGAL)
- "-ABIDJAN (COSTA DE MARFIL)
- "-LOME (TOGO)
- "-PORT GENTIL (GABON)
- "-POINTE NOIRE (CONGO)
- "-LOBITO (ANGOLA)
- "-BEIRA (MOZAMBIQUE)
- "-WALVIS BAY (AFRICA DEL SUR)
- "-CAPE TOWN (AFRICA DEL SUR)

"ACUERDAN:

" DIRIGIRSE A V.E.(I) CON OBJETO DE EXPONER LAS DRAMATICAS CONSECUENCIAS DEL -- PROBLEMA CUYAS CARACTERISTICAS Y REPERCUSIONES FUNDAMENTALES SON:

" 1. FLOTA Y TRABAJADORES AFECTADOS

	<u>BUQUES</u>	<u>PERSONAL EMBARCADO</u>
" - FLOTA MERLUCERA	90	3.240
" - FLOTA ATUNERA	39	1.180
" - FLOTA MARISQUERA	139	2.820
" TOTALES .....	268	7.240

" 2. REPERCUSION ECONOMICA DEL INCREMENTO

" LA REPERCUSION ECONOMICA DEL INCREMENTO OPERADO EN LOS DISTINTOS PUERTOS, ES LA SIGUIENTE:

PUERTO	PRECIO ANTERIOR DIS.	PRECIO ACTUAL DIS.	INCREMENTO
DAKAR	185	320	73%
ABIDJAN	185,55	285	53%
PUNTA NEGRA	210	377,14	80%
LOBITO	155	317,50	105%
WALVIS BAY	150,69	304,80	102%
BEIRA	168	316	88%

INDEPENDIENTEMENTE DEL GRAVE INCREMENTO, LA SITUACION SE ACENTUA AL NO SUMINISTRARSE COMBUSTIBLE EN ALGUNOS PUERTOS TALES COMO PUNTA NEGRA (CONGO), -- ABIDJAN (COSTA DE MARFIL) Y MOZAMBIQUE.

### 3. PLANTEAMIENTOS SECTORIALES

MULTIPLES E INFRUCTUOSAS HAN SIDO LAS GESTIONES REALIZADAS POR LAS ASOCIACIONES QUE SUSCRIBEN, ININTERRUMPIDAS A PARTIR DEL DIA 24 DE FEBRERO ULTIMO, ANTE DIVERSOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION, SIN QUE HASTA LA FECHA -- HAYAMOS CONSEGUIDO OBTENER DECISION ALGUNA DEL GOBIERNO.

LA PASIVIDAD DEL GOBIERNO HASTA LA FECHA CAUSA EFECTOS CATASTROFICOS E IRREVERSIBLES A LAS DISTINTAS UNIDADES PESQUERAS, PUDIENDO POR TANTO AFIRMARSE ROTUNDAMENTE QUE ESTAS EN EXPLOTACIONES CON CLARA PERDIDA, DESCAPITALIZANDOSE A RITMO ACELERADO LAS DEBILES ECONOMIAS EMPRESARIALES.

POR TODO ELLO A V.E.(I), EN DEFENSA DE LOS LEGITIMOS INTERESES SOCIOECONOMICOS SECTORIALES, PARTICIPAMOS:

- 1.- URGENTE NECESIDAD DE QUE EL GOBIERNO ADOpte MEDIDAS CLARAS Y CONCRETAS TENDENTES A SOLUCIONAR LA DIFICIL PROBLEMATICA PLANTEADA. SOLUCIONES QUE HAN SIDO ANALIZADAS Y CONCLUSIONADAS CONJUNTAMENTE POR EL SECTOR Y ADMINISTRACION PESQUERA, HABIENDO SIDO ELEVADAS -- LAS MISMAS POR EL CAUCE PERTINENTE.
- 2.- DE NO PRODUCIRSE DECISION GUBERNAMENTAL AL RESPECTO, LA FLOTA INDICADA SE VERA INELUDIBLEMENTE ABOCADA, EN LOS PROXIMOS DIAS, A -- PARALIZAR SU ACTIVIDAD.
- 3.- EN CONSECUENCIA Y PARA UNA MAYOR EXPOSICION DE ESTA GRAVISIMA PROBLEMATICA, SOLICITAMOS DE V.E.(I) CONCEDA URGENTE AUDIENCIA A LOS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES PESQUERAS INDICADAS, MANIFESTANDO NUESTRA VOLUNTAD DE PERMANECER EN ASAMBLEA ABIERTA HASTA -- TANTO.

"DIOS GUARDE A V.E.(I) MUCHOS AÑOS.

"FIRMADO:

"ALFONSO PAZ-ANDRADE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES

"JOSE ANGEL ANGULO ERRAZQUIN, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES ATUNEROS CONGELADORES.

"JUAN JOSE BONO CAMPANO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MARISCO.

"PEDRO OTAEGUI MACAZAGA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA.

"RAMIRO GORDEJUELA AGUILAR, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESQUERIAS VARIAS.

DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL SE HAN HECHO ECO DE LA PROBLEMÁTICA DEL COMBUSTIBLE. RECOGEMOS ALGUNOS RECORTES DE LA PRENSA TANTO NACIONAL COMO REGIONAL

## Situación «catastrófica» de la flota merluquera

- *El precio del gas - oil que se suministra en Namibia subió un 69,26 por ciento*
- *La Asociación de Armadores pide el envío de buques - tanque españoles y que se liberen los precios del pescado*

VIGO.— (De nuestra Delegación).

La compañía «Shell» ha comunicado oficialmente que los precios del gas - oil para la flota española que se suministra en Namibia (Africa del Sur) sube a 254,80 dólares, con efectos desde el pasado día 24, lo cual representa un aumento del 69,26 por ciento, cuya repercusión se estima que tendrá una incidencia de 10 a 15 pesetas en cada kilo de pescado descargado.

Observadas comparativamente las cifras, resulta que mientras el litro de gas - oil se vende en España a 4,35 pesetas, en Namibia resulta a 14,98 pesetas, lo que representa una diferencia de un 244,36 por ciento.

La Asociación Nacional de

Armadores de Buques congeladores de pesca de merluza (Anamer), se ha dirigido al director general de Pesca Marítima, exponiendo estas circunstancias y señalando que la situación es «catastrófica», y abocará irreversiblemente a la inactividad de la flota merluquera, si el Gobierno no adopta con urgencia las medidas pertinentes.

Sugieren que se adecue con toda urgencia un plan para que buques - tanques españoles suministren a la flota en Namibia o que se arbitre una subvención económica equivalente al importe de los incrementos operados, y paralelamente, que se declare la libertad de precios de la merluza, merluquilla y pescadilla congelada, precios que no han tenido aumento desde noviembre de 1977.

"LO VOZ DE GALICIA - 28/2/78

# 6.13, INCREMENTO EN EL LITRO DE GAS OIL A LA FLOTA CONGELADORA MERLUCERA ESPAÑOLA EN NAMIBIA

**TENDRA UNA INCIDENCIA DE 10 A 15 PESETAS EN EL KILO DE PESCADO DESCARGADO • «LA SITUACION PUEDE CALIFICARSE DE CATASTROFICA», SEGUN «ANAMER» • 100 UNIDADES Y 3.000 TRIPULANTES DIRECTAMENTE AFECTADOS: 30.000 PUESTOS INDIRECTOS • EL CONVENIO CON CHILE, SIN RATIFICAR POR NUESTRO GOBIERNO • SE ESTUDIAN PESQUERIAS EN CALIFORNIA, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA Y FUERA DE LA JURISDICCION ARGENTINA**

La Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza han dirigido télex al ministro de Transportes y Comunicaciones y al director general de Pesca Marítima en demanda de acciones urgentes ante la fuerte subida de precios del combustible a la flota congeladora merlucera que se suministra en puertos de Namibia (Africa del Sur).

El incremento operado representa —dicen— 6.13 pesetas en litro y representa que, si consideramos la incidencia del combustible en el componente de costos de explotación de los distintos barcos, la repercusión de este incremento supondrá una incidencia sobre el kilo de pescado descargado de 10 a 15 pesetas.

«Si el Gobierno no adopta urgentes medidas —declaran—, la situación puede considerarse como catastrófica para el subsector merlucero congelador: provocando, con carácter irreversible, la inactividad de gran parte de esta flota».

**EL LITRO DEL GAS OIL, DE 8.85 A 14.98**

La compañía «Schell» comunica que los nuevos precios para la flota española que se abastece en Namibia entraron en vigor el pasado día 23, incremento que se basa en un gravamen impuesto por el Gobierno surafricano por importe de 89.21 dólares U.S.A. la tonelada. Desde la fecha indicada, al aplicar la nueva tarifa, resultará que el litro de gas oil a la flota española le salta a 14.98 pesetas, frente a las 8.85 anteriores, con un aumento porcentual del 69.26 por 100.

Si se comparan el costo del litro de gas oil de la flota merlucera en Namibia con los precios que rigen en el territorio nacional —4.35 pesetas litro—, la diferencia es de 10.63 pesetas, es decir, un 244.36 por 100.

**MERLUZA, PRECIO FIJO DESDE NOVIEMBRE DE 1977**

«Anamer», en el télex citado señala que «la merluza congelada es el único producto pesquero sujeto a precios autorizados máximos y que los mismos no han tenido incremento alguno desde noviembre de 1977, a pesar de las reiteradas demandas de esta asociación solicitando la libertad

de los mismos para su ajuste en el contexto de la oferta y demanda del mercado».

Más adelante, «Anamer» declara que el Gobierno no ha dado respuesta alguna a las demandas del sector, que asiste, impotente, a la descapitalización de las economías empresariales «como consecuencia del fuerte incremento que se ha venido operando en los precios de los distintos componentes de los costos de explotación, por una parte, y, de la otra, también, ante el factor acusadísimo de decrecimiento en el rendimiento de las capturas».

**SITUACION CALIFICABLE DE «CATASTROFICA»**

«Anamer», tras indicar que la situación podría ser calificada de catastrófica para la flota merlucera —implicación de inactividad para la flota—, pide del Gobierno la adopción de dos medidas urgentes: un plan para que buques-tanque españoles suministren combustible a la flota en Namibia o, de no ser así, que se arbitre una subvención económica equivalente al importe de los incrementos experimentados; y, paralelamente a esas acciones, la declaración de la libertad de precios de merluza, merlucilla y pescadilla congeladas.

**100 UNIDADES Y 3.000 TRIPULANTES AFECTADOS**

La flota congeladora española de que se trate está integrada por unas cien unidades, es, en términos generales, de reciente construcción y emplea directamente a unos 3.000 tripulantes.

En empleo indirecto —10 por cada tripulante— proporciona más de 30.000 puestos de trabajo.

En 1978, la flota congeladora merlucera en Namibia ha realizado capturas —descargadas— por unas 100.000 toneladas, de merlúcidos y otros productos.

**115 200 TONELADAS, CUOTA DE CAPTURAS PARA ESPAÑA**

Del «tac» total de 415 400 toneladas de merluza fijadas para 1979, correspondieron a España 115 200, cuota resultado de una prorrata de la reducción del «tac», por igual a todos los países. Ahora bien, Namibia, que convocó elecciones unilateralmente y, por tanto, no puede extender sus aguas jurisdiccionales, ha decidido realizar nuevas elecciones, esta vez supervisadas por la O.N.U., probablemente para mediados-finales de 1979. De ahí a la extensión de las aguas jurisdiccionales hay un paso, por lo que conviene establecer relaciones con la alianza Turnahle, ganadora de las elecciones, con vistas a 1980, y cuanto antes, mejor, manifiesta «Anamer».

Por lo que se refiere a Suráfrica, se confía en que esté dispuesto a conceder a España cuotas «con los niveles históricos españoles»: de 2 000 a 4 000 toneladas, modesta, pero que se estima de singular importancia por el excelente estado del caladero.

Las conversaciones con la República de Suráfrica no deberían, pues, demorarse: se perdió el pasado año y puede ocurrir lo mismo en éste.

**EL CONVENIO CON CHILE, SIN RATIFICAR**

La Asociación Nacional realizó reiteradas gestiones ante el Gobierno y la Administración pesquera, pero sin conseguir la ratificación del convenio de cooperación pesquera suscrito con Chile, convenio que el Gobierno chileno sí ratificó. «Con la ratificación del mismo —argumenta «Anamer»—, podría tener cabida alguna fórmula cooperativa, que tal vez permitiera faenar en dichos caladeros a algunas de nuestras unidades merluceras.

**POSIBILIDADES EN CALIFORNIA, AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA**

Existen posibilidades para la pesquería de merluza en la zona de California, a tenor del informe emitido por una comisión sectorial desplazada al efecto. Hasta el momento, el Gobierno U.S.A. no respondió a la solicitud de cuotas de pesca formulada por «Anamer». Una comisión saldrá en los próximos meses para Australia y Nueva Zelanda, para estudiar las posibilidades de explotación de sus caladeros. E incluso de realizar capturas fuera de las 200 millas argentinas.

FARO DE VIGO - 28/12/78



## IMPORTANTE SUBIDA DE LOS PRECIOS DEL GAS-OIL PARA LOS CONGELADORES QUE FAENAN EN NAMIBIA

Con motivo de la subida de los precios del gasoil para los congeladores españoles que faenan en aguas de Namibia, que supone un aumento de 6,13 pesetas en litro y que incidirá en unas 13 pesetas de incremento de los costes por kilo de merluza descargada, la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Merluza, (ANAMER), dirigió el siguiente escrito al ministro de Transportes y Comunicaciones y al Director General de Pesca:

1. — La compañía «Shell» nos comunica oficialmente que los precios de gas-oil para la flota española que se suministra en Namibia (Africa del Sur), a partir del pasado día 23 de febrero serán de 252,80 dólares USA tonelada. Tal incremento se basa en un gravamen impuesto por el Gobierno sudafricano por importe de 89,25 dólares USA la tonelada.

2. — La aplicación de los nuevos precios supone que el litro de gas-oil, suministrado a la flota española represente la cantidad de 14,98 pesetas litro. Comparativamente con los precios anteriores de 8,85 pesetas litro, el incremento representa 6,13 pesetas en litro, es decir un aumento porcentual del 69,26 por ciento.

Teniendo en cuenta la incidencia del combustible en el componente de los costos de explotación de las distintas unidades pesqueras, la repercusión de este incremento en un kilo de pescado descargado tendrá una incidencia de 10 a 15 pesetas.

Si se observan comparativamente las cifras reflejadas del costo litro de gas-oil de la flota congeladora merlucera en Namibia, con los precios de los suministros a la flota en territorio nacional de 4,35 pesetas litro, observamos una diferencia en litro de 10,63 pesetas, lo que equivale a un 244,36 por ciento.

3. — Habrá de considerarse igualmente que la merluza congelada, es el único producto pesquero sujeto a precios autorizados máximos, y que, los mismos no han tenido incremento alguno desde noviembre del año 1977, a pesar de las reiteradas demandas de esta asociación solicitando la libertad de los mismos para su ajuste en el contexto de la oferta y demanda del mercado.

El Gobierno no ha dado respuesta alguna a las demandas sectoriales y hemos asistido impotentes a la descapitalización de las economías empresariales como consecuencia del fuerte incremento que se ha venido operando en los precios de los distintos componentes de los costos de explotación, por una parte, y, de la otra también ante el factor acusadísimo de decrecimiento en el rendimiento de las capturas.

Esta nueva situación, que pudiéramos calificar de catastrófica, abocar irreversiblemente a la inactividad de la flota merlucera, si el Gobierno no adopta con carácter de urgencia las acciones que correspondan. Por ello a V. E. sugerimos:

A) Adecuar con toda urgencia un plan para que por buques tanques españoles se suministre a la flota en Namibia de combustible, o, en su defecto, arbitrar una subvención económica equivalente al importe de los incrementos operados.

B) Paralelamente a tales acciones, la declaración de la libertad de precios de la merluza, merlucilla y pescadilla congelada.

45 FARO DE VIGO 77 - 24/3/79

**ESPAÑA**

PAGINA 9

## PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS PESQUEROS ESPAÑOLES EN PUERTOS AFRICANOS

### LA ASAMBLEA DE ARMADORES SEÑALA LA POSIBILIDAD DE UNA PARALIZACIÓN DE LA FLOTA

MADRID, 23. (Efe).—Las asociaciones nacionales de armadores de buques congeladores (ANABC) están reunidas en asamblea permanente para tratar de solucionar los problemas planteados al sector por la falta de suministros de combustible a los pesqueros españoles en nueve puertos de África, según una nota de la ANABC.

Los órganos de gobierno de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores, Anabac, Anamer, Anamar, y Anavar, señalan que existe un desabastecimiento total para la flota pesquera española en los puertos de África Central, y que en los demás puertos los precios han aumentado entre un 73 y un 105 por ciento, lo que produce la paralización de la flota.

La falta de suministros a la flo-

ta congeladora en los puertos de Dakar (Senegal), Abidjan (Costa de Marfil), Lome (Togo), Port Gentil (Gabón), Pointe Noire (Congo), Lobito (Angola), Beira (Mozambique), Walvis Bay y Cape Town (África del Sur), continúa la nota, tiene una repercusión catastrófica y, es posible que en los próximos días se produzca la paralización de esta flota.

El problema afecta a 268 barcos y a 7.240 trabajadores embarcados, que se reparten de esta forma: flota merluquera, 90 buques, 3.240 trabajadores a bordo; flota atunera, 39 buques, 1.180 trabajadores, y flota marisquera,

139 buques, 2.820 trabajadores.

Asimismo, dice la nota, las gestiones realizadas por estas asociaciones desde el día 24 de febrero ante diversos órganos de la Administración no han conseguido respuesta del Gobierno. Esto, añaden, produce unos efectos catastróficos en las distintas unidades pesqueras y lleva a la descapitalización acelerada las economías empresariales.

La representación sectorial, que califica la situación de gravísima, dice finalmente que ha solicitado reuniones con varios ministros sin que hasta la fecha se haya atendido su petición.

"YA"

24-III-1979

### LOS PROBLEMAS DE LA PESCA

## Nueva dificultad: Se encarece fuertemente el combustible de los barcos

La comisión española que fue a tratar el tema pesquero a Marruecos, y a cuyo frente viajó el director general de Pesca, no parece haber obtenido hasta el momento ningún resultado práctico. La crisis del Gobierno marroquí sucedió justamente cuando la comisión española marchó a negociar el asunto del tratado y la ratificación del mismo, por lo cual parece que los enviados españoles no han podido aclarar ningún punto. En el Ministerio de Transportes nos informaron que quizá esta delegación volviera a Madrid este fin de semana, pero no se tenía ninguna noticia sobre lo que pudieran haber conseguido o sobre una futura visita a Marruecos.

### Siete mil quinientos pescadores pueden quedar en paro

Entretanto, representantes de las asociaciones nacionales de barcos congeladores que faenan en África, que se encuentran reunidos en Madrid desde el pasado día 23 en sesión permanente con objeto de conseguir entrevistarse con los ministros de Transportes y Hacienda, hasta el momento sin resultado, nos explican la dramática situación en que se encuentra esta flota por falta de combustible en numerosos puertos y por los precios elevadísimos que han de pagar otros. Esta situación, según dicen, no es grave solamente para las empresas, sino también para los 7.500 trabajadores de las mismas, con riesgo de paro inminente para las tripulaciones de 250 barcos merluqueros, atuneros y marisqueros. Así, pues, al problema de los caladeros y del paro casi general de la flota de bajura del Sur se une ahora este del encarecimiento del combustible.

### Sin noticias del pesquero apresado por Irlanda

Tampoco hay noticias sobre el pesquero coruñés apresado por patrulleras irlandesas cuando faenaba dentro de las 50 millas jurisdiccionales de esa isla. No se sabe cuál será la multa que habrá de abonarse, ni se sabe cuándo la tripulación regresará a España.

**"PUEBLO GALLEGO" 24/3/79 15**

## **LA FLOTA CONGELADORA QUE FAENA EN AFRICA PUEDE AMARRAR**

### **EL GASOIL FALTA EN ALGUNOS PUERTOS Y EN OTROS HA DUPLICADO SUS PRECIOS**

Desde el día 22 de marzo, están reunidos en Madrid los órganos de gobierno de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores y los de Anabac, Anamer, Anamar y Anavar, para dar una solución a la falta de combustible para los pesqueros en los puertos de Senegal, Costa de Marfil, Togo, Gabón, Congo, Angola, Mozambique y Africa del Sur y que afecta a 268 buques, con una tripulación de 7.240 hombres.

En los puertos del Congo, Costa de Marfil y Mozambique, el desabastecimiento es total para la flota española y en el resto de los puertos de los países mencionados los aumentos de precios oscilan entre un 73 por ciento y un 105 por ciento, precios a los que no resulta rentable faenar y supondría la paralización de estos barcos.

En la nota que ha hecho pública la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores, se afirma que pese a las gestiones realizadas, hasta la fecha no se ha conseguido decisión alguna del Gobierno y que la pasividad de las autoridades españolas está causando efectos catastróficos e irreparables a las distintas unidades pesqueras. Por otra parte, afirma la nota, que si no se produce una decisión gubernamental, la flota se verá ineludiblemente abocada a paralizar su actividad de forma inmediata. Por último, la representación del sector ha solicitado reuniones con diversos ministros, sin que hasta la fecha haya sido atendida su petición.

Según los armadores, la situación es gravísima**Existe un desabastecimiento total de combustible para la flota pesquera española en Africa****● El problema afecta a 268 barcos y a más de 7.000 trabajadores embarcados**

MADRID, 23. — Las asociaciones nacionales de armadores de buques congeladores («ANABC») están reunidas en asamblea permanente para tratar de solucionar los problemas planteados al sector por la falta de suministros de combustible a los pesqueros españoles en nueve puertos de África, según una nota de la «ANABC».

Los órganos de gobierno de la Asociación Nacional de Ar-

madores de Buques Congeladores, «ANABAC», «ANAMER», «ANAMAR», y «ANAVAR», señalan que existe un desabastecimiento total para la flota pesquera española en los puertos de Africa Central, y que en los demás puertos los precios han aumentado entre un 73 y un 105 por ciento, lo que producirá la paralización de la flota.

La falta de suministros a la flota congeladora en los puertos

de Dakar (Senegal), Abidjan (Costa de Maril), Lome (TOgo), Port Gentil (Gabón), Pinte Noire (Congo), Libito (Angola), Beira (Mozambique), Walvis Bay y Cape Town (Africa del Sur), continúa la nota, tiene una repercusión catastrófica y, es posible que en los próximos días se produzca la paralización de esta flota.

El problema afecta a 268 barcos y a 7.240 trabajadores embarcados, que se reparten de esta forma: flota merluccera, 90 buques; 3.240 trabajadores a bordo; flota atunera, 39 buques, 1.180 trabajadores; y flota marisquera, 139 buques, 2.220 trabajadores.

Asimismo, dice la nota, las gestiones realizadas por estas asociaciones desde el día 24 de febrero ante diversos órganos de la Administración no han conseguido respuesta del Gobierno. Esto, añaden, produce unos efectos catastróficos, en las distintas unidades pesqueras y lleva a la descapitalización acelerada de las economías empresariales.

La representación sectorial, que califica la situación de gravísima, dice finalmente que ha solicitado reuniones con varios ministros sin que hasta la fecha se haya atendido su petición. — (EFE).

**ALARMA ENTRE LOS PESQUEROS ESPAÑOLES EN AFRICA****La flota podría quedar paralizada por falta de combustibles**

Las Asociaciones Nacionales de Armadores de Buques Congeladores (ANABC) están reunidas en asamblea permanente para tratar de solucionar los problemas planteados al sector por la falta de suministros de combustible a los pesqueros españoles en nueve puertos de Africa, según una nota de la ANABC.

Los órganos de Gobierno de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores, ANABC, ANAMER, ANAMAR y ANAVAR señalan que existe un desabastecimiento total para la flota pesquera española en los puertos de Africa central, y que en los demás puertos los precios han aumentado entre un 73 y un 105 por 100, lo que producirá la paralización de la flota.

El problema afecta a 268 barcos y a 7.240 trabajadores embarcados, que se reparten de esta forma: flota merluccera, 90 buques, 3.240 trabajadores a bordo; flota atunera, 39 buques, 1.180 trabajadores, y flota marisquera, 139 buques, 2.220 trabajadores.

"ABC" - 24/3/79